

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Enguera

2026/04368 *Anuncio del Ayuntamiento de Enguera sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 04/2026.*

ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de créditos n.º 4 de 2026, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2026, por no haberse producido reclamaciones durante el período de exposición pública de los acuerdos de aprobación inicial, y cuyo resumen es el siguiente:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO		
Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	10.890,00
6	Inversiones reales	181.027,67
Importe total ...		191.917,67

FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE MEDIANTE REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
Capítulo	Denominación	Importe
8	Activos Financieros	191.917,67
Importe total ...		191.917,67

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en el que se publique el presente edicto.

Enguera, 14 de abril de 2026.—La alcaldesa, M.^a Matilde Marín Palop.

